

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Fin de Semana

**Resumen:**

* Eliminar requisitos para acceder a servicios de guardería, pide diputado
* Diputada propone hacer del español un atractivo turístico en México
* La LXIV Legislatura estará integrada por un 49% de mujeres en ambas Cámaras
* Potenciar producción y disminuir importación alimentaria, logros de la Comisión de Agricultura y Ganadería del Senado
* Posicionar a México a la vanguardia en sustentabilidad y cambio climático, prioridad en el Senado
* Secretario de Hacienda participa en reunión del G20 en Argentina
* México continuará en la ruta de un acuerdo trilateral: SE
* Videgaray y Guajardo se reúnen con equipo de transición de AMLO
* Supervisa Narro ampliación de hospital en San Luis Potosí

**21 de julio de 2018**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 21/07/2018**

**HORA: 09:11**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Gubernamental**

**Eliminar requisitos para acceder a servicios de guardería, pide diputado**

El diputado priista **Arturo Huicochea Alanís** impulsa una iniciativa para que todos los trabajadores inscritos al Instituto Mexicano del Seguro Social tengan derecho al servicio de guarderías, sin importar su estado civil, género o preferencia sexual.

El integrante de la Comisión de Gobernación recordó que actualmente esa prestación se proporciona a mujeres trabajadoras, viudos, divorciados o aquel que tenga la custodia de sus hijos, siempre y cuando no contraigan matrimonio nuevamente o se unan en concubinato.

Señaló que esas disposiciones son discriminatorias, porque no otorgan la protección necesaria a las distintas familias, que muchas veces se ven obligadas a que todos sus miembros trabajen para solventar gastos.

En su propuesta, presentada ante la Comisión Permanente, el legislador de la bancada del Partido Revolucionario Institucional consideró que una de las características de la ley es que debe ser general y abstracta, lo que implica que se debe aplicar en condiciones imparciales a todas las personas.

En un comunicado, resaltó que quien esté afiliado al Seguro Social, al corriente de los pagos de las cuotas y tenga que hacerse cargo de un niño, debe tener la posibilidad de acceder al servicio de guardería, atendiendo al interés superior del menor.

La iniciativa turnada a la Comisión de Seguridad Social plantea establecer en el artículo 201 de dicha ley, que el ramo de guarderías cubra el riesgo de los trabajadores de no poder proporcionar cuidados durante la jornada de trabajo a sus hijos en la primera infancia, mediante el otorgamiento de las prestaciones establecidas en este capítulo.

Además, se podrá acceder a este beneficio siempre y cuando los derechohabientes estén vigentes en sus derechos ante el Instituto y no puedan proporcionar la atención y cuidados al menor.

Mientras, en el artículo 205 se precisa que el servicio de guarderías se proporcionará en el turno matutino y vespertino, aun cuando el trabajador tenga una jornada de labores nocturna. **(jpc/m)**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 21/07/2018**

**HORA: 09:41**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Gubernamental**

**Diputada propone hacer del español un atractivo turístico en México**

La promoción de las escuelas de enseñanza del español en el extranjero hace que vengan a México visitantes de larga estancia, quienes dejan una derrama económica importante en las comunidades en donde se localizan los centros escolares.

La diputada de la bancada de Morena**, Blanca Margarita Cuata Domínguez** señaló que los institutos de enseñanza del español se encuentran, principalmente en Baja California Sur, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo y Yucatán, donde habría mayores ingresos por ese concepto.

*“Para tener una idea de esta derrama económica hay que tomar en cuenta los lugares donde se hospedan los estudiantes, los restaurantes y bares a los que asisten, los autobuses que utilizan, los taxis, los atractivos turísticos que disfrutan, y muchos lugares y negocios donde los turistas idiomáticos pagan múltiples bienes y servicios”*, mencionó.

Consideró que el idioma español es un sello distintivo del país, pues refleja el arte, la cultura y una fuente económica, que no ha sido explotada lo suficiente.

Así lo demuestran países como España, donde hay una industria de la enseñanza del español, con una definición y reglamentación específica, promoción muy fuerte por parte de su gobierno.

Ante este panorama, la diputada propuso modificar los Artículos 3, 7 y 9 de la Ley General de Turismo, a fin de incluir en este ordenamiento el concepto “turismo idiomático”, definido como viajes de larga estancia que realizan las personas para el aprendizaje de un idioma y cultura distinta a su país nativo.

Asimismo, es necesario concertar con los sectores público, privado y social acciones que proyecten y promuevan el desarrollo de la infraestructura de las micro, pequeñas y medianas empresas dedicadas a prestar servicios de turismo idiomático.

La propuesta analizada por la Comisión de Turismo busca establecer políticas que permitan detonar todo el potencial del idioma, toda vez que la globalización en el ámbito comercial requiere de profesionistas que hablen español en todo el mundo.

*“Hoy Estados Unidos reporta ocho millones de personas que estudian español en sus escuelas y el interés de aprender el español va en aumento de manera significativa, por lo que México debe buscar explotar más este recurso como fuente de ingresos”*, afirmó la diputada Cuata Domínguez.

Añadió que incluir a las escuelas de idiomas en la Ley General de Turismo sería un primer paso para hacer que el país sea un destino de enseñanza del español más importante del mundo. **/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 21/07/2018**

**HORA: 14:32**

**NOTICIERO: Noticias MVS online**

**EMISIÓN: Fin de semana**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**La LXIV Legislatura estará integrada por un 49% de mujeres en ambas Cámaras**

El Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República anticipó que la LXIV Legislatura estará integrada por un 49 por ciento de mujeres en ambas Cámaras del Congreso de la Unión.

En su investigación “Paridad y agenda de género en el Congreso de la Unión LXIV Legislatura”, el IBD detalló que el Senado de la República estará integrado por 63 mujeres, lo que representa el 49 por ciento de los escaños.

Resaltó que en la Cámara de Diputados las mujeres obtuvieron 244 curules, que representan el 48.8 por ciento, además de que tres mujeres con auto adscripción indígena ocuparán un lugar en la cámara baja.

De acuerdo con el estudio, las nuevas leyes, así como diversas resoluciones electorales y la vigilancia de la sociedad civil, han permitido que se favorezca la representación de las mujeres tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados.

Estos esfuerzos, apunta el documento, han posicionado a México a la vanguardia en materia de representación política de las mujeres, ubicándose entre los países de la región con mayor participación de mujeres en el Congreso.

De esta forma, tras las elecciones federales de este año, México pasará al lugar nueve en el mundo en cuanto a diputadas, mientras que para las senadoras ocupará la décimo cuarta posición. **/psg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 21/07/2018**

**HORA: 18:20**

**NOTICIERO: 24 Horas.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: 24 Horas**

**Potenciar producción y disminuir importación alimentaria, logros de la Comisión de Agricultura y Ganadería del Senado**

Colocar a México como potencia en la producción de alimentos, así como disminuir la importación y superar retos como los daños por el cambio climático, fueron los objetivos de la Comisión de Agricultura y Ganadería durante la LXII y LXIII legislaturas, señaló su presidente, el senador **Manuel Humberto Cota Jiménez**.

En su informe de trabajo, el legislador del PRI destacó entre los logros parlamentarios la reforma a los artículos 4 y 18 de la Ley Federal de Producción y Certificación y Comercio de Semillas, que permitió establecer las bases de financiamiento a las empresas semilleras nacionales, para la investigación en pro del fortalecimiento y creación de nuevas variedades de granos.

Ahora, se explica en el documento, se permite la promoción de investigaciones por diversas instituciones, como el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, reconocido como un organismo de vanguardia a nivel internacional por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos.

Se prevé que las medidas legislativas permitirán agilizar y disminuir los costos de descubrimientos realizados en el sector agrícola, por lo que las empresas mexicanas contarán con semilla de buena calidad y alta rentabilidad, en beneficio tanto del productor como del consumidor final.

Los productores nacionales tendrán posibilidad de competir con empresas extranjeras como Monsanto, Cargill, Pioner, Syngenta, especializadas en tecnología genética.

En consecuencia será posible reducir las importaciones, que en el periodo 2013-2014 sumaron 13 millones 766 mil toneladas de productos agrícolas transgénicos, entre maíz, soya, canola y algodón.

La Comisión de Agricultura y Ganadería, también emprendió acciones legislativas para fortalecer a las organizaciones de productores agrícolas y ganaderos, a partir de la transparencia en la entrega de apoyos con recursos públicos.

Con reformas a los artículos 3º, 143, 145 y 191, de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, se dotó al Estado mexicano y productores, de elementos de orden, responsabilidad, rendición de cuentas y capacidad técnica para aprovechar mejor los recursos de inversión, abatir la corrupción y los desvíos que obstaculizan el progreso con inclusión económica y social.

Se asentaron las Reglas de Operación de los programas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación que integran el Programa Especial Concurrente destinados a la producción de alimentos; se establecieron los apoyos que se asignarán para impulsar preferentemente a los pequeños productores, con el objeto de fomentar el equilibrio entre las regiones y la competitividad del sector.

También, se incorpora el concepto de *“Figuras Asociativas”*, definiéndola como los ejidos, comunidades y las organizaciones y asociaciones de carácter nacional, estatal, regional, distrital, municipal o comunitario de productores del medio rural, pequeñas unidades de producción y, en su caso, las ramas de producción, que se constituyan o estén constituidas, de conformidad con las leyes vigentes y las demás disposiciones aplicables.

En estos periodos legislativos, también se avalaron reformas al artículo 13 de la Ley de Organizaciones Ganaderas, para que los dirigentes de las mismas sean electos mediante un sistema que garantice el voto libre, directo y secreto.

Se logró que la integración de los órganos de dirección de las organizaciones ganaderas, sea de manera proporcional al género de los integrantes de la Asamblea, puntualiza el informe. **/psg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 21/07/2018**

**HORA: 18:02**

**NOTICIERO: 24 Horas online**

**EMISIÓN: Fin de semana**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: 24 Horas**

**Posicionar a México a la vanguardia en sustentabilidad y cambio climático, prioridad en el Senado**

La adaptación al cambio climático es una obligación de alta prioridad que debe ser incluida en la agenda del próximo Gobierno Federal, ya que su impacto provocaría problemas sociales, económicos y de salud, señaló la senadora con licencia **Silvia Guadalupe Garza Galván**.

Al concluir sus labores legislativas al frente de la Comisión Especial de Cambio Climático (18 de abril pasado), la ex legisladora dijo que el calentamiento global hace evidente la necesidad de encaminar los planes de acción hacía la adaptación.

Comentó que, en estos casi seis años, la Comisión que presidió realizó múltiples foros y reuniones de trabajo para crear consensos con la sociedad civil, la academia, actores estratégicos, grupos vulnerables, iniciativa privada, a fin de que nuestro país lograra mitigar y adaptarse al que es el mayor problema para la seguridad y bienestar social en los últimos tiempos.

Aseguró que los trabajos del Senado siempre se encaminaron de manera transversal para fortalecer las políticas y estrategias que permitieran mitigar, combatir y adaptarse al cambio climático, siempre desde una visión multidisciplinaria a escala local, regional y global.

Refirió que durante la LXII y LXIII Legislaturas se presentó un paquete de reformas sobre seguridad climática, que plantean modificar el artículo 26 constitucional, a efecto de que la planeación nacional del desarrollo, se realice con base en los tratados internacionales de derechos humanos y medio ambiente de los que México es parte.

También se sugirió modificaciones a más de 17 leyes sectoriales, a efecto de que el marco jurídico mexicano regule de manera transversal y coherente el tema de este fenómeno con una visión amplía de derechos humanos.

Garza Galván argumentó que las propuestas posicionarían a nuestro país a la vanguardia e innovación en materia de sustentabilidad, beneficiando con ello a las generaciones presentes y futuras.

Señaló que la Comisión Especial de Cambio Climático se formó para permear los objetivos de desarrollo sostenible, por lo que siempre se defendió a las instituciones que protegen el ambiente y el combate al calentamiento global, así como a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), para que no se “desmantelara de manera abismal” su presupuesto y el de sus órganos desconcentrados.

*“He tenido el honor de presidir una Comisión que se ocupa de un tema de suma trascendencia para México y la humanidad, un tema de múltiples dimensiones que requiere ser abordado con liderazgo, trabajo constante y con absolutamente todos los sectores de nuestra sociedad”*, puntualizó. **/psg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/07/2018**

**HORA: 16:51**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias online**

**EMISIÓN: Fin de semana**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: NMR Comunicaciones**

**Secretario de Hacienda participa en reunión del G20 en Argentina**

El secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Antonio González Anaya**, participa en la Tercera Reunión de Ministros de Finanzas y presidentes de Bancos Centrales del G20, donde ha sostenido encuentros de alto nivel para intercambiar retos y acciones en materia económica y financiera a nivel global.

En el evento que se lleva a cabo hoy y mañana en Buenos Aires, Argentina, se abordan temas relacionados con la arquitectura financiera internacional y las regulaciones financieras.

Otros puntos de análisis y discusión durante los dos días de sesiones son el impulso a la infraestructura para el desarrollo, así como el papel de la tecnología en el sector financiero, dio a conocer la Secretaría de Hacienda en un comunicado.

Detalló que González Anaya aprovechará su participación para reunirse en privado con funcionarios de alto nivel.

En este marco, ya tuvo encuentros con la Ministra de Economía y Empresa de España, Nadia Calviño, con quien conversó sobre las prioridades en materia financiera bilateral; y con su homólogo argentino, **Nicolás Dujovne**, con quien habló sobre las prioridades mexicanas en el canal de finanzas de G20.

El G20 o Grupo de los 20, es el principal encuentro internacional para la cooperación económica, financiera y política, aborda los grandes desafíos globales y busca generar políticas públicas que los resuelvan.

Lo integran la Unión Europea y 19 países: Alemania, Arabia Saudita, Argentina, Australia, Brasil, Canadá, China, Corea del Sur, Estados Unidos, Francia, India, Indonesia, Italia, Japón, México, Reino Unido, Rusia, Sudáfrica y Turquía, que representan el 66 por ciento de la población mundial y el 80 por ciento de las inversiones globales. **/psg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/07/2018**

**HORA: 15:30**

**NOTICIERO: Noticias MVS online online**

**EMISIÓN: Fin de semana**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**México continuará en la ruta de un acuerdo trilateral: SE**

El secretario de Economía, **Ildefonso Guajardo Villarreal**, aseguró que a pesar de la insistencia del presidente de los Estados Unidos, **Donald Trump**, de establecer acuerdos bilaterales si no funciona el TLCAN, México continuará en la ruta de un acuerdo trilateral.

Entrevistado tras inaugurar la 2ª Feria Pronafim, Ildefonso Guajardo afirmó que existe la posibilidad de seguir avanzando en las negociaciones para tener un TLCAN que beneficie a México, Estados Unidos y Canadá.

Señaló que, si Estados Unidos quisiera cambiar la ruta, tendría que pedir autorización a su Congreso para iniciar una nueva negociación bilateral, lo cual llevaría demasiado tiempo, por lo que consideró que se puede seguir avanzando en el trayecto trilateral.

Guajardo Villarreal subrayó que la mejor solución es la integración de América del Norte, más allá de los señalamientos del presidente de los Estados Unidos, Donald Trump.

Finalmente, el secretario de Economía resaltó que Andrés Manuel López Obrador estuvo invitado permanentemente a la Cumbre de la Alianza de Pacífico, pero decidió no acudir a fin de respetar los tiempos y esperar a recibir la constancia que lo acredite como presidente electo. **/psg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/07/2018**

**HORA: 16:40**

**NOTICIERO: Noticieros Televisa online**

**EMISIÓN: Fin de semana**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Noticieros Televisa**

**Videgaray y Guajardo se reúnen con equipo de transición de AMLO**

Los secretarios de Relaciones Exteriores y de Economía se reunieron con miembros del equipo de transición del candidato ganador de las elecciones presidenciales, **Andrés Manuel López Obrador**, encabezado **por Marcelo Ebrard**, designado como futuro canciller de México.

En un comunicado conjunto de Relaciones Exteriores y de Economía, se informó que en la reunión con los secretarios de Relaciones Exteriores, **Luis Videgaray**, y de Economía, **Ildefonso Guajardo**, también estuvieron **Graciela Márquez Colín**, **Jesús Seade Kuri**, designados como futuros secretarios de Economía y Jefe Negociador del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), respectivamente, así como la embajadora **Martha Bárcena Coqui**.

*“En relación con el TLCAN, se trataron las posiciones relacionadas con su renegociación, en anticipación a la reunión ministerial que se llevará a cabo el 26 de julio de 2018 en Washington, en la cual participará Jesús Seade Kuri, sujeto a las disposiciones legales aplicables”*, indicó el comunicado.

*“Adicionalmente, los equipos trataron temas relativos a la XIII Cumbre de la Alianza del Pacífico, a realizarse en Puerto Vallarta, Jalisco del 23 al 24 de julio de 2018, y a la que asistirán Ebrard Casaubón, Márquez Colín y Seade Kuri”*, agregó el texto.

Se informó que en la reunión se conversó sobre la próxima visita de trabajo a la Ciudad de México de los ministros canadienses de Asuntos Exteriores, **Chrystia Freeland**, de Finanzas, **William Morneau**, y de Diversificación de Comercio Exterior, **James Carr**.

Relaciones Exteriores y Economía indicaron que los ministros serán recibidos por el presidente **Enrique Peña Nieto**, y sus contrapartes mexicanas, así como por el candidato ganador de la elección presidencial, **Andrés Manuel López Obrador**.

*“Esta reunión refrenda el compromiso del Gobierno de la República para brindar el apoyo necesario al equipo de transición del candidato ganador de las elecciones presidenciales, Andrés Manuel López Obrador y de trabajar de manera conjunta en la agenda comercial para el beneficio de nuestro país”*, finalizó el comunicado.

En su cuenta de Twitter, Ebrard indicó que la reunión buscó preparar la participación del equipo de transición en la Alianza del Pacifico y en la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

Informó que Jesús Seade asistirá el próximo 26 a Washington para participar en la renegociación del TLCAN por parte del equipo de transición de conformidad a las normas aplicables.

Afirmó que hubo buena disposición y apertura en el equipo negociador que encabezan Luis Videgaray e Ildefonso Guajardo.

En otro Twitter, dijo que se informarán puntualmente los pasos que se vayan dando tanto en la Alianza del Pacifico como en la renegociación del TLCAN.

Recordó que este próximo miércoles Andrés Manuel López Obrador recibirá al canciller de Canadá en sus oficinas.

También en su cuenta de Twitter, el secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray, escribió que fue positiva la reunión esta tarde en la dependencia con el secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, Marcelo Ebrard, Graciela Márquez, Jesús Seade, y Martha Bárcena.

Señaló que el objetivo es hacer un eficaz frente común en la renegociación del TLCAN y en el resto de la agenda de comercio exterior, por el bien de México. **/psg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/07/2018**

**HORA: 15:40**

**NOTICIERO: Noticias MVS online online**

**EMISIÓN: Fin de semana**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Supervisa Narro ampliación de hospital en San Luis Potosí**

La Secretaría de Salud federal dio a conocer que su titular, **José Narro**, supervisó en San Luis Potosí, los trabajos de ampliación del Hospital Central "Dr. Ignacio Morones Prieto".

En un comunicado, la dependencia recordó que en esa entidad han sido rehabilitadas, ampliadas o sustituidas 261 unidades médicas; y se ha actualizado el equipamiento de 305 unidades más durante la presente administración.

Durante un acto protocolario realizado en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, detalló que la ampliación del hospital se realiza con recursos del Seguro Popular, cuyo monto no especificó.

En el evento participó el gobernador Juan Manuel Carreras López, se destacó la importancia de dar servicios hospitalarios de calidad.

El mandatario estatal dijo que en los hospitales del estado se han brindado 2.5 millones de atenciones médicas, 20 mil hospitalizaciones, 250 mil consultas, y un millón y medio de estudio clínicos.

En ese marco, el secretario Narro Robles subrayó que en el sector salud hay pendientes y problemas por resolver, así como nuevos retos para la siguiente administración. **/psg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/07/2018**

**HORA: 15:32**

**NOTICIERO: Reforma online**

**EMISIÓN: Fin de semana**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Reforma**

**Defienden revisión y multa a fideicomiso**

El consejero electoral **Ciro Murayama** afirmó que el INE sí tiene la facultad de revisar el fideicomiso "Por los Demás" porque su creación es producto de un acuerdo del Consejo Nacional de Morena.

Indicó que se sancionó a ese partido porque hubo un financiamiento paralelo con recursos privados, semejante al caso del fideicomiso Amigos de Fox y por el cual el PAN fue multado.

*"El fideicomiso fue creado por instrucción del Consejo Nacional de Morena y, por lo tanto, es una decisión del máximo órgano del partido, y todos los recursos, ya sean públicos o privados, que manejan los partidos, tienen que ser presentados ante el INE y deben rendir cuentas de ellos"*, argumento Murayama.

Señaló que la legislación electoral precisa que los recursos privados que reciban los partidos nunca deben hacerse en efectivo, tampoco podrán ser donaciones anónimas y su salida tendrá que ser por transferencia electrónica hasta el último receptor.

*"Los fideicomisos privados que los partidos han llegado a manejar a espaldas de la autoridad ya han sido sancionados, que es el caso de Amigos de Fox y que era un fideicomiso. El IFE lo sancionó porque no se rindieron cuentas, entonces hay precedentes y es claro que no estamos tomando una decisión por tratarse de Morena"*, manifestó Murayama.

Recordó que Acción Nacional fue sancionado por el caso de Amigos de Fox, pues se trató de un fideicomiso que tuvo un esquema paralelo de manejo de recursos privados.

"*En este caso de Morena es lo mismo, seguimos la legislación y se ponen las mismas restricciones a los partidos y por eso se sancionó, solamente estamos cumpliendo con nuestro trabajo"*, aseveró el consejero.

Destacó que, de acuerdo con la información del sector financiero que obtuvo el INE en la investigación, no hay pruebas de que el dinero se haya entregado a damnificados.

Murayama indicó que, incluso, si el dinero si hubiera llegado a damnificados, Morena de todos modos concurrió en una irregularidad.

Recordó que los partidos políticos tienen expresamente prohibido en el artículo 209, fracción 5, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, entregar dinero a la población por sí o por interpósita persona.

Mencionó que si alguien presenta una denuncia contra Morena por haberse destinado los recursos a un fin distinto a los del partido, en ese momento el INE tendría que investigar si hay otra falta electoral.

*"No debemos entrar a un terreno delicado de confrontación, el fideicomiso es de Morena y, por lo tanto, debía rendir cuentas, incluso tratándose de recursos privados"*, dijo.

*"No vamos a responder a dichos del próximo Presidente, como autoridad constitucional autónoma tenemos que ser muy respetuosos del próximo Ejecutivo y ojalá encontremos reciprocidad"*. **/psg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/07/2018**

**HORA: 17:00**

**NOTICIERO: 24 Horas online**

**EMISIÓN: Fin de semana**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: 24 Horas**

**TEPJF ofrece certeza ante impugnaciones a elección de legisladores**

La Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se declaró lista para dar certeza en las impugnaciones a la elección de senadurías y diputaciones federales en cinco estados.

Lo anterior al recibir 103 inconformidades relativas a las elecciones de senadurías y diputaciones federales de Guerrero, Morelos, Puebla, Tlaxcala y la Ciudad de México.

De los juicios de inconformidad recibidos se puede destacar que para la elección de senadurías se recibieron 39 impugnaciones, de las cuales la Ciudad de México encabeza la lista con 24, mientras que en Guerrero, Puebla y Tlaxcala se presentaron 11, una y tres, respectivamente.

Cabe resaltar que no se tiene aviso de que en Morelos se haya presentado algún juicio de inconformidad referente a las senadurías.

En cuanto a las inconformidades en las elecciones de diputaciones federales hasta el momento se han recibido 64, siendo la Ciudad de México donde más se presentaron con 25, seguido de Puebla con 20, Guerrero con 11, Morelos con cinco y Tlaxcala con tres.

El partido que más inconformidades presentó respecto de las elecciones de senadurías fue Nueva Alianza con 27 impugnaciones, seguido del PRD con 10 y el PRI con dos.

En tanto en las elecciones de diputaciones federales también fue Nueva Alianza quien más impugnó con 55, seguido por tres del PRI, dos del PRD, dos de Morena, una del PAN y una de Movimiento Ciudadano. **/psg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/07/2018**

**HORA: 10:49**

**NOTICIERO: El Universal online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**Amieva nombra a Raymundo Collins secretario de Seguridad Pública**

El Jefe de Gobierno de la Ciudad de México hizo oficial el nombramiento de **Raymundo Collins Flores** como secretario de Seguridad Pública, a quien le dijo, tiene una tarea titánica para garantizar la seguridad de la ciudadanía.

Esta mañana, en la sede de la dependencia, el Jefe de Gobierno, **José Ramón Amieva**, entregó al ex titular del Instituto de Vivienda, su nombramiento realizado por el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto.

En su discurso, Amieva Gálvez dijo que se debe crear una coordinación interinstitucional, para mejorar y hacer ajustes en el patrullaje, en el sistema de inteligencia y en la reacción.

Dijo que se deben despejar dudas y problemas que pudieran contemplarse al interior de la SSP, como moches, cuotas, faltas de asistencia o la desviación a la función policial.

*"Que acompañemos a las personas desde temprano hasta que regresan a su casa. Tenemos que ser ejemplares, no queremos que los delincuentes vengan a delinquir a la ciudad”.*

*"Combatir el narcomenudeo, la presencia de armas, utilización de vehículos irregulares y cualquier acto que represente una ilegalidad, partiendo de la falta de la norma cívica hasta homicidios, secuestros, y violación. En el tema de la inseguridad no vamos a permitir que pase un día hasta que haya resultados, (...). La tarea que tiene usted obviamente es titánica, es muy difícil, pero sé que tenemos Secretario para hacerle frente"*.

Por su parte, Raymundo Collins Flores refirió que hay más de 80 mil elementos policiales cuya función es proteger a la ciudadanía.

*"En compañía todos los elementos vamos a hacer el mayor de los esfuerzos y darle seguridad en la ciudadanía. La coordinación con la Secretaría de Gobierno, Procuraduría, C5, Delitos Financieros, la coordinación gubernamental es importante para que la delincuencia no venga a afectar la normalidad de la ciudad. Es un trabajo de 24 horas que cumpliremos cabalmente"*, sostuvo. **/jpc/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/07/2018**

**HORA: 11:58**

**NOTICIERO: Reforma online**

**EMISIÓN: Fin de semana**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Reforma**

**Evalúa Nahle terrenos para refinería**

**Rocío Nahle**, propuesta por **Andrés Manuel López Obrador** para la Secretaría de Energía, llegó esta mañana a Tabasco para evaluar las opciones de terreno donde se instalará una nueva refinería.

*"Venimos a ver varios terrenos donde se va a hacer la refinería en Dos Bocas, en Paraíso"*, dijo ante medios locales a su llegada al aeropuerto de Villahermosa.

*"Aquí en Tabasco se tiene crudo prácticamente a la mano, está muy cerca Dos Bocas, es una terminal donde se recibe el producto y también se despacha producto y hay una infraestructura hecha, se van a analizar todas las posibilidades"*.

La también senadora electa de Morena estimó una inversión de 6 mil millones de dólares para el proyecto.

*"Estamos viendo si hay financiamiento público, si vamos a financiamiento a los mercados, puede ser alianza público-privada, que esa sería la última opción dependiendo del costo, una APP"*, detalló.

Calculó que esta refinería tenga capacidad para procesar entre 500 y 600 mil barriles diarios.

Nahle estuvo acompañada de Adán Augusto López, virtual Gobernador electo de Tabasco. **/psg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/07/2018**

**HORA: 13:04**

**NOTICIERO: El Universal online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**Alistan preparativos para reunión de AMLO con la canciller de Canadá**

En la casa de transición de **Andrés Manuel López Obrador**, virtual presidente electo, ya se alista la reunión del miércoles con la ministra de Asuntos Exteriores de Canadá, **Chrystia Freeland**.

Personal de la embajada de Canadá arribó este mediodía a la casa de transición en la colonia Roma para revisar la logística y pormenores del encuentro.

Aunque López Obrador no se encontraba en la casa de transición, sin embargo, personal del equipo del virtual presidente electo los recibió y revisaron el lugar de las oficinas de Chihuahua 216 en la colonia Roma.

El político tabasqueño ofrecerá hoy una conferencia de prensa a las 17:00 horas. **/jpc/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/07/2018**

**HORA: 13:09**

**NOTICIERO: Reforma online**

**EMISIÓN: Fin de semana**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Reforma**

**Desligan fideicomiso de Morena**

**Pedro Miguel**, administrador del fideicomiso 'Por los demás', indicó que, en tanto que es un ente privado, los integrantes del fideicomiso se desligan de Morena.

*"Que morena y el fideicomiso sean la misma cosa es absurdo"*, aseguró.

El fideicomiso tiene identificado el origen de la gran mayoría de las aportaciones, el resto, menor, proviene de donatarios anónimos, señaló durante una conferencia en el hotel Benidorm.

**Pedro Miguel** insistió que no está prohibido recibir dinero en efectivo en un fideicomiso, además de que la emergencia, por los sismos de septiembre pasado, lo justificaba.

El administrador dijo que los retiros se realizaron para entregar, en efectivo, a las personas afectadas la cantidad de 3 mil 800 pesos.

A la conferencia asistieron **Gabriel García**, **Julio Scherer**, **Gerardo Esquivel**, **Jesusa Rodríguez, Bernardo Bátiz** y **Pedro Miguel** integrantes del comité técnico del fideicomiso. **/psg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/07/2018**

**HORA: 15:13**

**NOTICIERO: Reforma online**

**EMISIÓN: Fin de semana**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Reforma**

**Buscan corriente alterna dentro del PRI**

El priista **César Augusto Santiago** llamó a sus correligionarios a crear una corriente alternativa al interior del tricolor para recuperar sus valores y convertirlo, de nuevo, en un partido imprescindible para la vida política del País.

En un video difundido en redes, advirtió que la Comisión Política Permanente y el Consejo Político Nacional priista están en manos del grupo que tradicionalmente ha dirigido al partido, al cual señaló como el responsable de la crisis de éste.

El ex Subsecretario de Gobernación dijo que a partir del dominio de estos órganos partidarios, dicho grupo hará lo que quiera con el partido.

*"Sabemos que el mismo grupo que ha estado en el partido toda la vida tiene el control de la Comisión Política Permanente y del Consejo Político Nacional, y seguramente van a hacer lo que ellos quieran, y seguramente que nos vamos a quedar, otra vez, con la ilusión de ver un partido fuerte, imprescindible en la vida del País"*, señaló.

Ante ello, pidió a los "políticos de verdad" del PRI formar una corriente alternativa que, además de recuperar sus "valores tradicionales", le demuestre a la gente que al interior del partido hay políticos que creen en el nacionalismo revolucionario y que la corriente socialdemocracia que quiso instaurar Luis Donaldo **Colosio**, es la correcta para el País.

*"Yo creo que los políticos de verdad podemos hacer algo más. Yo los invito a formar una corriente alternativa que recupere los valores tradicionales del PRI y su esencia, que le dé razón a la gente, si no hay razón no puede haber pasión. Yo los invito a que formemos una corriente crítica dentro del PRI, para que nos dé la oportunidad de recuperar los valores que ahora están ausentes"*, indicó.

*"Les pido que nos ayuden a construir esta corriente, para que le demostremos a la gente que en el PRI todavía queda un grupo muy grande de gente que cree en el nacionalismo revolucionario, que piensa que la corriente socialdemócrata que quiso instaurar Colosio es la correcta para la vida de este País en donde habitan 65 millones de pobres"*, agregó.

El chiapaneco reiteró que el PRI está en la peor crisis de su historia, ocasionada por la imposición de dirigentes del partido y de candidatos ajenos a la militancia, la pérdida de su ideología y una campaña presidencial cuyo discurso fue más derechista que el del candidato del PAN.

*"El ciudadano Meade y su posición de derecha no aportó un solo voto al PRI; es más, pasó a perjudicar a los partidos de la alianza. ¿Por qué no aportó ningún voto? Porque queda claro que votó más gente del PRI por los candidatos a senadores del PRI y a diputados federales del PRI, votaron más que para la Presidencia de la República"*, aseguró.

Ahora, advirtió, el PRI se enfrentará a la falta de recursos, lo que podría agudizar la crisis por la que atraviesa.

"*El PRI es un partido del poder, que nació en el poder y lo ha ejercido con altibajos durante casi 80 años. El PRI, por lo tanto es un partido que no sabe vivir sin dinero, es un partido que necesita dinero para poder funcionar. En los últimos años la costumbre de las oficinotas, los carros blindados, las escoltas, las secretarías, los ayudantes, los edificios, el derroche fue un símbolo característico de nuestro partido"*, indicó.

César Augusto Santiago informó que en breve dará a conocer el documento fundacional de la corriente alternativa. Y adelantó que ésta tendrá como lema "democracia y poder económico para la gente". **/psg/m**